

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2014****RELACIÓN DE ASISTENTES**

M^a Asunción Alías Linares
Sergio Almela Garijo
Eloy Almenar Pérez
M^a Isabel Arnaldos Sanabria
Mireia Balaguer Giménez
Sergio Castillo Gómez
Diego Manuel Cejas Acuña
Jorge de Costa Ruiz
Iván de Pablo Martín
M^a José Delgado Iniesta
Noemí Díaz Arroniz
Mario Escudero Ramos
Antonio Miguel Fenoll García
Nuria Fernández Pérez
Ana Isabel Fernández Salar
Marina Fuentes Custodio
M^a Dolores García García
Trinidad Hernández Caselles
Francisco José Hernández Peña
Asunción M^a Hidalgo Montesinos
María Hurtado Navarro
Juan Vicente Llinares Ciscar
Concepción Marcos Diego
Juan Francisco Marín Chicano
Francisco Javier Martínez López
Encarnación Martínez Mompeán
José Miguel Martínez Paz
Pilar Mendiola López
Roque Ortiz Silla
Laura Palacios Peña

Antonio Peñalver Alcalá
María Ríos Hernández
M^a Ángeles Rol de Lama
Juan Francisco Sánchez López
Juan Sánchez Martínez
M^a Luisa Suárez Alonso
Pilar Torrente Paños
José Tudela Serrano
Josefa Velasco García
Jerónima Vicente Soler
M^a Rosario Vidal-Abarca Gutiérrez

José Meseguer Peñalver
José Francisco Calvo Sendín
Alfonsa García Ayala
Araldo Marín Atucha
Francisca Pérez Llamas
Teresa Soto Pino
Nicolás Andrés Ubero Pascal

SE EXCUSAN

Eulalia Clemente Espinosa
María Pilar del Pino Arabolaza
Miguel Ángel Esteve Selma
María Pilar García Hernández
Josefa Martínez Lozano
Andrés Cristobal Millán Sánchez
Ángel Pérez Ruzafa
Francisco Torrella Mateu

La Junta de Facultad da comienzo a las 12:10 horas en el aula 1.3 de la Facultad de Biología con el siguiente orden del día, según convocatoria de 30 de enero de 2014:

1. *. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores. Anexo I*
2. *Informe del Equipo Decanal.*

3. *Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades de la Facultad correspondiente al curso 2012-2013. Anexo II.*
4. *Aprobación, si procede, de la Memoria Económica del ejercicio 2013. Anexo III*
5. *Aprobación, si procede, de las acciones de mejora del centro para el curso 2013-2014.*
6. *Aprobación, si procede, de modificación en el Reconocimiento de Créditos de Ciclos formativos de Grado Superior para el Grado en Ciencias Ambientales*
7. *Asuntos de trámite.*
8. *Ruegos y Preguntas*

1.- *Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores. Anexo I*
Se aprueba por unanimidad

2.- *Informe del Equipo Decanal*

El Decano de la Facultad de Biología, D. José Meseguer Peñalver, inicia la sesión informando de:

- A. Los acuerdos adoptados en las comisiones permanentes celebradas el 16 de octubre y el 20 de noviembre de 2013:
 - Visto bueno a la modificación de la memoria del Máster en Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura para su tramitación en la ANECA.
 - Aprobación de la memoria del Máster Interuniversitario en Bioinformática.
 - Visto bueno al curso de Promoción Educativa Huertos Ecológicos y Sistema Agroalimentario.
 - Visto bueno a la realización de Comisiones Permanentes de Junta de Facultad en modalidad online cuando los asuntos a tratar así lo permitan.
- B. Puesta en marcha del curso: Publicaciones científicas en lengua inglesa. Organizada por la BIOTECMUR y la Facultad de Biología
- C. Que se aconseja el uso de la Sala de Grados para actos de carácter oficial debido a su progresivo deterioro, siendo necesario derivar otro tipo de actividades que se vienen realizando a las aulas de la Facultad.
- D. Que se ha desarrollado la VIII Olimpiada Regional de Biología durante el mes de enero.
- E. La remodelación del ADLA BISBITA, que se encuentra en la planta sótano de la Facultad, contando con 43 puestos de trabajo y pizarra digital.
- F. La aprobación por la ANECA y la puesta en marcha del Programa de Doctorado Biodiversidad y Gestión Ambiental que coordina Dña. M^ª Luisa Suárez.
- G. La renovación del mobiliario de la entrada de la Facultad financiado por el Vicerrectorado de Economía e Infraestructuras
- H. La completa implementación de las fotocopiadoras de la Facultad a través del Sistema DALI, habiéndose comprobado su funcionamiento a través de todos los

sistemas operativos. La impresión sólo se puede hacer a través del liberador.

- I. La inminente puesta en marcha de la XXVII Semana de Biología durante el mes de febrero. La Vicedecana de Investigación, Formación y Relaciones Institucionales, Dña. Alfonso García, invita y anima a todos los miembros de la Facultad a participar en las actividades programadas.
- J. Que Dña. Concepción Marcos participa y está poniendo en marcha el Máster Interuniversitario en Gestión de Zonas Costeras y Aguas de Transición, de carácter interuniversitario, en el que se implica la Universidad de Murcia.
- K. Que la Coordinadora del Máster en Gestión de la Biodiversidad en Ambientes Mediterráneos, Dña. Eulalia Clemente, le ha comunicado que se va a ofertar en el presente formato el próximo curso académico por última vez, ya que se ha constituido una Comisión Académica encargada de su remodelación.
- L. Que quiere recordar que la duración de las clases es de 50 minutos, comenzando a la hora en punto y finalizando a menos 10 minutos.
- M. La forma en que se han otorgado las matrículas de honor en la asignatura “Prácticas Externas”. Recuerda que esta asignatura debe ser evaluada como las demás, atendiendo a la adquisición de competencias y sólo se debe dar la máxima calificación si realmente se merece. La constitución de una comisión, tal y como viene establecido en la normativa, para otorgar las matrículas de honor sólo se lleva a cabo si es necesario, es decir si hay un número mayor de candidatos que matrículas de honor a conceder. La última comisión constituida del Grado en biología decidió realizar una entrevista personal a los alumnos con mayor nota en presencia de sus tutores, a fin de recabar información de calidad sobre la memoria presentada. Se pretende llevar este mecanismo a Junta de Facultad para que, si procede, se apruebe como método de selección. Dña. M^a Luisa Suárez comenta que de llevarse a cabo esta situación todos los tutores van a dar la máxima calificación y que decida la comisión. El Decano responde que la comisión sólo se constituye y actúa si hay más candidatos que matrículas a conceder, y aboga por una evaluación acorde al alcance de competencias. El Vicedecano de Estudios de Ciencias Ambientales y de Máster, D. Arnaldo Marín, comenta que en Ciencias Ambientales las matrículas se conceden tras una reunión de los tutores, de manera que las memorias puedan ser revisadas por varios profesores. Finalmente, el Decano comenta que le parece una buena solución para casos extremos, pero que en cualquier caso habrá que establecer una metodología clara y común para todos los Grados. Asimismo, aboga por una evaluación responsable de los tutores basada en la adquisición de competencias.

3.- Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades de la Facultad correspondiente al curso 2012-2013. Anexo II.

Se aprueba por unanimidad.

Dña. Concepción Marcos comenta que ha detectado problemas en el cálculo de los índices de calidad a tenor de los datos supuestamente utilizados por la Unidad para la Calidad que les ha sido facilitado en las Comisiones Académicas. El Vicedecano de Calidad, Comunicación y Plan de Acción Tutorial, D. José Francisco Calvo, comenta que la competencia para tratar esos aspectos recae en la Comisión de Garantía de la Calidad del centro, que no se tienen todos los resultados de dichos índices, y explica los aspectos tenidos en cuenta para su cálculo.

4.- Aprobación, si procede, de la Memoria Económica del ejercicio 2013. Anexo III.

Se aprueba por unanimidad

5.- Aprobación, si procede, de las acciones de mejora del centro para el curso 2013-2014.

Se aprueba por unanimidad

6.- Aprobación, si procede, de modificación en el Reconocimiento de Créditos de Ciclos formativos de Grado Superior para el Grado en Ciencias Ambientales

El Secretario de la Facultad comenta los cambios establecidos, y a que se han debido. Se aprueba por unanimidad.

7.- Asuntos de trámite

El Vicedecano de estudios de Ciencias Ambientales y de Máster comenta que se han tenido que realizar unos cambios en el horario de primer y segundo cursos del Grado en Ciencias Ambientales debido a la baja por enfermedad del profesor responsable de la asignatura "Estadística". La Vicedecana de estudios de Biología y de Relaciones Internacionales, Dña. Francisca Pérez, comenta que se han tenido que realizar unos cambios en el horario de tercer curso del Grado en Biología para la realización de un curso enmarcado en las actividades de la Facultad. La Vicedecana de estudios de Biotecnología, Dña. Teresa Soto, comenta que el horario de cuarto curso del Grado en Biotecnología se ha modificado levemente para cubrir los huecos dejados por una asignatura optativa que no se imparte por falta de alumnos. Se aprueban los cambios por unanimidad

8.- Ruegos y Preguntas.

Varios alumnos comentan su descontento por el calendario de exámenes aprobado para el curso 2013-2014, y ruegan que se tenga en cuenta al alumnado para su elaboración. El Secretario de la Facultad comenta que en la elaboración de los horarios se ha tenido en cuenta distintos criterios, incluyendo el parecer de los alumnos expuesto en otras Juntas de Facultad y reuniones. Además antes de su aprobación, los horarios fueron consensuados en reuniones a las que se convocó tanto a profesorado como a alumnado. Algunos alumnos comentan que las reuniones se realizan en épocas en las que es difícil su asistencia. El Decano comenta que los calendarios se realizan en función del calendario académico general que aprueba la Universidad de Murcia y las reuniones para su realización y discusión en el momento en que éste es público. Por lo que, en ocasiones, el Centro tiene poco margen para la convocatoria de reuniones. Por otro lado, se compromete a que los próximos calendarios de exámenes se hagan como siempre, de forma consensuada, en un momento adecuado para todos los interesados, y manteniendo los criterios de rotación de asignaturas y equidistancia entre convocatorias establecidos en Juntas de Facultad anteriores.

Los alumnos también comentan que algunas guías docentes no se ajustan a lo que se realiza realmente durante el curso, o no viene información relevante como los porcentajes

de evaluación de las diferentes actividades, poniendo de ejemplo la Guía Docente de Biodiversidad Vegetal. El Decano comenta que esos asuntos se deben tratar en los Consejos de Departamento donde los alumnos tienen representación, y que si no se soluciona en esa instancia, tomaría parte el Decanato. Dña. Pilar Mendiola no está de acuerdo con lo indicado por el Decano y comenta que la Junta de Facultad es el foro adecuado para tratar estos temas. En este momento se abre un debate a varias bandas sobre la idoneidad, o no, de la Junta de Facultad para tratar estos temas y los problemas de los alumnos a debatir ciertos temas en los Consejos de Departamento. Dña. Pilar Mendiola felicita a los alumnos por ejercer su derecho a quejarse, comenta que los Consejos de Departamento no son el mejor foro, ni el más efectivo, para este tipo de temas, y que hay que animarles a participar en todos los foros posibles. Dña. María Dolores García y D. José Francisco Calvo comentan que en el sistema de garantía de calidad del Centro hay previsto un procedimiento de queja, ejecutable a través del buzón de la página web del Centro, y que existe la obligación de respuesta por parte del Centro. Este es el mecanismo adecuado.

Dña. Concepción Marcos ruega se establezca algún protocolo para normalizar el uso de las mesas de la entrada a la Facultad, con el fin de que no se utilicen para comer, ya que se han establecido sitios específicos para este fin.

Dña. Alfonsa García ruega se dé difusión al curso sobre competencias transversales dirigido a los alumnos de tercer y cuarto cursos de Grado.

Sin otros asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:15 horas, de todo lo cual doy fe.

Nicolás Ubero Pascal
Secretario de Facultad